

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 22 DE AGOSTO DE 2025

SEÑOR(ES) ANGELERI Y ASOCIADOS S.A. 15-62094006

AV.MONTES DE OCA 2060

C.P.: 1271 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43024900

ORDEN DE COMPRA N° 360/2025

EXPEDIENTE N° 1.308.216/2024

CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 297/2025

DE FECHA 28 DE MAYO DE 2025

APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.505/2025

DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025

VTO. PLAZO DE ENTREGA: 365 DIAS CORRIDOS

SIRVASE REMITIR A: CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTIN
CON DOMICILIO EN: CALLE 99 N°3053(EX.GÜEMES 3053) SAN MARTIN(1650)PCIA. BS.AS.
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, sito en Calle 54 Mitre N° 214, ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 928 m2 =====	273.000,00	819.000,00
2	1	IDEM REGLÓN 1 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	308.500,00
A	2	IDEM REGLÓN 1 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	617.000,00
3	3	IDEM REGLÓN 1 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 349.000,00	349.000,00	1.047.000,00
4	3	IDEM REGLÓN 1 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 399.000,00	399.000,00	1.197.000,00
5	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Juzgado Federal Criminal y Correccional N°2 de San Martín, sito en calle 91 (San Lorenzo N°2374), ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 735 m2	273.000,00	819.000,00
		TRANSPORTE A FS 2		4.807.500,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		4.807.500,00
5		=====		
		Del primer al tercer mes del contrato		
		Costo mensual: \$ 273.000,00		
6	1	IDEM REGLÓN 5	308.500,00	308.500,00
		El cuarto mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 308.500,00		
A	2	IDEM REGLÓN 5	308.500,00	617.000,00
		Del quinto al sexto mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 308.500,00		
7	3	IDEM REGLÓN 5	349.000,00	1.047.000,00
		Del séptimo al noveno mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 349.000,00		
8	3	IDEM REGLÓN 5	399.000,00	1.197.000,00
		Del décimo al décimo segundo mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 399.000,00		
9	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede de la Secretaría de Derechos Humanos perteneciente al Juzgado Federal Criminal y Correccional N°2 de San Martín, sito en calle Pellegrini N°121, ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 157 m2	273.000,00	819.000,00
		=====		
		Del primer al tercer mes del contrato		
		Costo mensual: \$ 273.000,00		
10	1	IDEM REGLÓN 9	308.500,00	308.500,00
		El cuarto mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 308.500,00		
A	2	IDEM REGLÓN 9	308.500,00	617.000,00
		Del quinto al sexto mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 308.500,00		
11	3	IDEM REGLÓN 9	349.000,00	1.047.000,00
		Del séptimo al noveno mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 349.000,00		
12	3	IDEM REGLÓN 9	399.000,00	1.197.000,00
		Del décimo al décimo segundo mes del contrato.		
		Costo mensual: \$ 399.000,00		
13	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°3 de San Martín, sito en calle 83 (Yapeyú N°1922 y 1912), ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden	273.000,00	819.000,00
		TRANSPORTE A FS 3		12.784.500,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 2		12.784.500,00
13		de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 558 m2 =====		
		Del primer al tercer mes del contrato Costo mensual: \$ 273.000,00		
14	1	IDEM REGLÓN 13 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	308.500,00
	A 2	IDEM REGLÓN 13 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	617.000,00
15	3	IDEM REGLÓN 13 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 349.000,00	349.000,00	1.047.000,00
16	3	IDEM REGLÓN 13 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 399.000,00	399.000,00	1.197.000,00
21	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°5 de San Martín, sito en Calle 78 (Int. Ballester N°3853), ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de Septiembre de 2025 - o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 540 m2 =====	273.000,00	819.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 273.000,00		
22	1	IDEM REGLÓN 21 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	308.500,00
	A 2	IDEM REGLÓN 21 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	617.000,00
23	3	IDEM REGLÓN 21 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 349.000,00	349.000,00	1.047.000,00
24	3	IDEM REGLÓN 21 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 399.000,00	399.000,00	1.197.000,00
25	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Archivo de los Tribunales Orales Federales N°4 y 5 de San Martín y de la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, sito en Calle	273.000,00	819.000,00
		TRANSPORTE A FS 4		20.761.500,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 3		20.761.500,00
25		93 (Tucumán N°3233), ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses. Superficie aprox: 595 m2 =====		
		Del primer al tercer mes del contrato. Costo mensual: \$ 273.000,00		
26	1	IDEM REGLÓN 25 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	303.500,00	308.500,00
A	2	IDEM REGLÓN 25 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	303.500,00	617.000,00
27	3	IDEM REGLÓN 25 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 349.000,00	349.000,00	1.047.000,00
28	3	IDEM REGLÓN 25 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 399.000,00	399.000,00	1.197.000,00
29	3	Servicio de desratización, desinsectación y desinfección con destino al edificio sede del Archivo de los Juzgados Federales Civiles, Comerciales, Contenciosos y Administrativos N°1 y 2 de San Martín, sito en Calle 52 (Belgrano N°4367), ciudad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, a partir del 1° de Septiembre de 2025 -o desde el día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si ésta fuera posterior- y por el término de doce (12) meses Superficie aprox: 418 m2 =====	273.000,00	819.000,00
		Del primer al tercer mes del contrato Costo mensual: \$ 273.000,00		
30	1	IDEM REGLÓN 29 El cuarto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	308.500,00
A	2	IDEM REGLÓN 29 Del quinto al sexto mes del contrato. Costo mensual: \$ 308.500,00	308.500,00	617.000,00
31	3	IDEM REGLÓN 29 Del séptimo al noveno mes del contrato. Costo mensual: \$ 349.000,00	349.000,00	1.047.000,00
32	3	IDEM REGLÓN 29 Del décimo al décimo segundo mes del contrato. Costo mensual: \$ 399.000,00	399.000,00	1.197.000,00
		TRANSPORTE A FS 5		27.919.500,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 4		27.919.500,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		27.919.500,00
				NETO
		SON: PESOS VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS		
		ORGANISMO SOLICITANTE:		
		=====		
		CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTIN, SITA EN CALLE 99 (GÜEMES N° 3053), DE LA CIUDAD DE SAN MARTIN, PCIA. DE BUENOS AIRES.		
		TEL: 4753-8569		
		EMAIL: cfsanmartin.intendencia@pjn.gov.ar		
		EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POTES- TAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLA- MENTO DE CONTRATACIONES)		
		LUGARES DE TRABAJO:		
		=====		
		INDICADOS.		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DE:		
		=====		
		NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: SR. DIEGO AMIL,		
		TEL: 4755-0021/2828 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		EMAIL: jfp1sanmartin.habilitacion@pjn.gov.ar		
		ORGANISMO: JUZGADO FEDERAL N°1 DE SAN MARTIN (REGLON 1 A 4)		
		NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: SR. CARLOS CAFFARO,		
		TEL: 4753-6843/6539 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		EMAIL: jfp2sanmartin.habilitacion@pjn.gov.ar		
		ORGANISMO: JUZGADO FEDERAL N°2 DE SAN MARTIN		
		REGLONES: 5 A 8		
		ORGANISMO: SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DEL JUZGADO FEDE- RAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 2		
		REGLONES: 9 A 12		
		NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: DRA. SILVINA MENDOZA,		
		TELEFONO: 4874-4398 Y/O 4713-2088 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		EMAIL: tofsanmartin3@pjn.gov.ar o noel.cassani@gmail.com		
		ORGANISMO: TRIBUNAL ORAL FEDERAL N° 3 DE SAN MARTIN		
		REGLONES: 13 A 16		
		NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: DR. AUGUSTO MORENO,		
		TEL: 4713-3912/8027, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		EMAIL: tofsanmartin3@pjn.gov.ar o noel.cassani@gmail.com		
		ORGANISMO: TRIBUNAL ORAL FEDERAL N°5 DE SAN MARTIN		
		REGLONES: 21 A 24		
		NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: ING. GABRIEL MELE,		
		TEL: 4754-2097 Y/O 4753-8569 INT. 118 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS		
		EMAIL: cfsanmartin.intendencia@pjn.gov.ar		
		ORGANISMO: ARCHIVO (DE TRIBUNALES ORALES N°4 Y 5 DE SAN MAR- TIN E INTENDENCIA DE LA CAMARA FEDERAL DE APELACIONES DE SAN MARTIN)		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		REGLONES: 25 A 28 NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A: SR. FEDERICO PALACIOS BAQUE O SR. DANIEL CAGI, TEL: 4897-7811 DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS EMAIL: jfcsanmartin1.habilitacion@pjn.gov.ar o daniel.cagi@pjn.gov.ar ORGANISMO: ARCHIVO (DE LOS JUZGADOS FEDERALES EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONTENCIOSO Y ADMINISTRATIVO N° 1 Y 2 DE SAN MARTIN) REGLONES: 29 A 32 NOTA: ==== SE DEJA CONSTANCIA QUE, SI BIEN EN LA PLANILLA DE COTIZACION CADA REGLON SE CORRESPONDE CON UN TRIMESTRE, EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBIO APERTURARSE BAJO OTRO FORMATO DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE INDICAR DISTINTOS INICIOS EN CADA REGLON. SIN PERJUICIO DE ELLO, CABE DECIR QUE LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE SE AJUSTAN EN UN TODO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES QUE RIGIO LA PRESENTE CONTRATACION. NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.R.C.A. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: TENIENDO EN CUENTA LAS EXCEPCIONES PREVISTAS EN EL ART.129 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION (RES.CM 254/15 Y MODIFICATORIAS),EN AQUELLOS CASOS QUE CORRESPONDA, EL ADJUDICATARIO REMITIRA A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.EL ADJUDICATARIO INTEGRARA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DENTRO DEL TERMINO DE (5) DIAS DE RECIBIDA LA NOTIFICACION DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA.VENCIDO DICHO PLAZO, SE LO INTIMARA FEHACIENTEMENTE A HACERLO EN UN PLAZO NO MAYOR DE (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCINDIR EL CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL INC.3 DEL ART.152 DEL REGLAMENTO. EL ADJUDICATARIO QUEDARA EXIMIDO DE PRESENTAR LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CUMPLIENDO LA PRESTACION DENTRO DEL PLAZO FIJADO EN EL PARRAFO ANTERIOR, SALVO EL CASO DE RECHAZO DE LOS BIENES. EN ESTE SUPUESTO, EL PLAZO PARA LA INTEGRACION SE CONTARA A/P DE		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
m		LA COMUNICACION FEHACIENTE DEL RECHAZO. LOS BIENES RECHAZADOS QUEDARAN EN CAUCION Y NO PODRAN SER RETIRADOS SIN QUE PREVIA- MENTE SE INTEGR LA GARANTIA QUE CORRESPONDE (ART.125 -RCCM-). LA GARANTIA PODRA CONSTITUIRSE MEDIANTE LAS FORMAS ESTABLECI- DAS EN EL ART.127 DEL REGLAMENTO (RES.CM 254/15 Y MODIFICATO- RIAS), SIENDO A LA FECHA EL VALOR DEL MODULO: \$200.000,00.-		
		EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010C02 3 3 500000 11.3 7.892.500,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑC 2025. 05010000 010002 3 3 500000 11.3 20.027.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑC 2026.		



[Signature]
María del Rosario Castro
SUBDIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

